

La Comisión de Cuadrillas encargada de informar en el expediente promovido por el Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria en solicitud de que se le conceda la representación de hermandad en pista proporción al número de pagadores, no ha podido ocuparse del estudio de este asunto con la detención que su gravedad y trascendencia exige y es de sentir, se di cuenta de él en las próximas Sesiones de Mayo.

Tras lo que la Comisión. V. E. con sus mayores luces resolverá lo q. considere oportuno.

Vitoria 24 de Noviembre de 1868.

Felipe J. Fresco

Agustín de Arce



Y por Dios de acuerdo
y gracia de Alfonsina

Juan B. de la
García

Pedro V. no Díaz
Sanalá

La Junta gual de
25 de mayo de 1868

Dada cuenta de
precedente dictamen fue aprobado

Por la Junta sus señas

Antonio Cerami

Diego de Almagro

La Junta gual de
4 de mayo de 1869

Dada cuenta de este
expediente se acordó

pasarlo a la Comisión de Cuadrillas
para su informe

Por la Junta sus señas

Diego de Almagro

Bautista G. de
Echevarri

